UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta
www.cepb.una.py | 021 338 9518 / 480 480
Asunción – Paraguay

CONCURSO EXTERNO DE PERSONAL PERMANENTE Nº 34/2026 – PROFESOR/A REEMPLAZANTE DE MATEMÁTICA

Se llama a Concurso Externo para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

PROFESOR/A REEMPLAZANTE DE MATEMÁTICA

Dependencia:	Dirección Académica.
Cargo:	Horas Cátedras
Función:	Profesor/a de Matemática reemplazante para el 4º, 5º y 6º grados, turno tarde.
Supervisado por:	Coordinador de Nivel.
Número de Vacancias:	uno (1)
Sueldo:	G. 3.940.800 (guaraníes tres millones novecientos cuarenta mil ochocientos). Sin asignaciones complementarias.
Carga Horaria:	12 horas semanales. Lunes de 12:30 h a 17:00 h. Jueves de 12:30 h a 16:20 h.
Vigencia:	Del 1 al 30 de setiembre de 2026

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN:

a) Tener nacionalidad paraguaya.
b) Título de Formación Docente de Educación Escolar Básica 1º y 2º Ciclos, Título de Grado en Matemática Pura con Habilitación Pedagógica, Título de Formación Docente de Matemática de 1º y 2º ciclos. (Todos excluyentes).
c) Matriculación y Certificación Docente. (Excluyente)
d) Habilitación pedagógica.
e) Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
f) No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.
g) No poseer superposición de horarios.

DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada de cédula de identidad civil vigente por escribanía pública.
- Certificado original de antecedentes policial y judicial.
- Currículum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Copia autenticada del título habilitante, registrado en el Rectorado de la UNA y en la Dirección de Registro de Títulos del MEC.
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños. (Se expide de forma gratuita en el Poder Judicial, oficina de Estadísticas Penales, segundo piso).

COMPETENCIAS

- Conocimiento de planificación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocimiento de su disciplina en profundidad y amplitud requerida.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apertura a la formación continua y permanente en servicio y a la rendición de cuentas acerca de su desempeño profesional.
-

OBSERVACIÓN: Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 423320, interno 126.

Los documentos deberán presentarse en formato impreso, debidamente foliados, firmados y organizados en una carpeta, **el día martes 25 de agosto de 2026; de 09:00 a 12:00 h.** Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el día **miércoles 26 de agosto de 2026** a las **08:00 h**.

Asunción, 21 de agosto del 2026.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY-BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCIÓN · C.E.P.B. U.N.A.

Prof. Dr. Roberto Machuca Ocampos
Director General